



DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTO PÚBLICOS SOMETIDOS A LA LEY 13/1999

DECLARANTE							
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.		Nombre o Razón Social					
REPRESENTANTE							
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.		Nombre o Razón Social					
OPCIONES DE NOTIFICACIÓN (x) Para los casos que no estén obligados a comunicarse electrónicamente a la administración							
SELECCIONE EL MEDIO POR EL QUE DESEA SER NOTIFICADO							
Al correo Electrónico facilitado Por Correo Postal dirección de notificación facilitada							
Correo electrónico				Teléfono móvil			
C. Postal	Munic	ipio	Prov	ovincia		País	
Nombre de la vía			No	Portal	Escal	Planta	Puerta
DATOS DE ESTABLECIMIENTO: Domicilio							
Núm, destinado a, de acuerdo con las siguientes características referentes al Impuesto Sobre Actividades Económicas:							
Epígrafe del I.A.E. que corresponde a la actividad: Descripción de la actividad según							
epígrafe de I.A.E.: ref. catastral .							
Dicha actividad se desarrollará conforme a los requisitos que se determinan a tal efecto por la							
Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía. El horario de apertura será el determinado							
por dicha Consejería para este tipo de establecimiento y cumple con los requisitos establecidos para lo							
establecimientos públicos en el Art. 10.1 de la Ley 13/1999 de 15 de diciembre , de Espectáculos Públicos							
y Actividades Recreativas de Andalucía. El aforo del establecimiento conforme a la normativa de aplicación será de: personas. El horario del establecimiento será de /							
La edad de admisión de las personas usuarias será							
DECLARO bajo mi responsabilidad, a los efectos previstos en la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de							
diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, que:							
1º. Cumplo con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el desarrollo de la actividad indicada.							
2º. Dispongo de la documentación que así lo acredita, la cual, entre otra, se relaciona al dorso de la presente declaración							
y se adjunta. (Ver DORSO/)							
3°. Me comprometo a mantener su cumplimiento durante la vigencia de la actividad. 4°. A los efectos previstos en el art. 2. tres de la citada ley 25/2009 , todos los datos declarados son ciertos.							
Antequera, ade de 20							
Antoquora, a do de 20							
Fdo.: D./Dña.:							

NOTA: EN CASO DE NO ESTAR FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EL DOCUMENTO, POR NO SER OBLIGATORIA SU PRESENTACIÓN TELEMÁTICA EN REGISTRO ELECTRÓNICO, DEBERÁ APORTARSE FOTOCOPIA DEL DNI/NIE NO CADUCADO DEL FIRMANTE. SI EL FIRMANTE ACTÚA COMO REPRESENTANTE, DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN.

REPRESENTANTE, DEBERA ACREDITAR LA REPRESENTACION.

(*)PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, con CIF P-2901500-E y domicilio en Calle Infante don Fernando, 70, Antequera, provincia de Málaga, con la finalidad de gestionar su solicitud. Los datos de contacto del delegado de Protección de Datos son: dpo@antequera.es La base legal para el tratamiento de sus datos se el consentimiento por usted prestado y en cumplimiento de una obligación legal. Sus datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento ty supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica dpo@antequera.es adjuntado copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control (aepd.es)."

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA. -





DORSO QUE SE CITA (.../...)

- Proyecto redactado por técnico competente y visado por el colegio oficial, donde se contempla la normativa que le es de aplicación a la actividad.
- Certificado de seguridad de las instalaciones y cumplimiento medio ambiental, así como de la normativa que le sea de aplicación, emitido por técnico competente, y visado por colegio oficial correspondiente.
- Licencia de primera ocupación del inmueble, o en su defecto en inmuebles que ya dispongan de esa licencia, certificado de seguridad estructural, emitido por técnico competente y visado por colegio oficial correspondiente.
- Alta en el Impuesto Sobre Actividades Económicas, o bien en el modelo 036/037 de Declaración Censal presentada ante la Agencia Estatal de Admón. Tributaria (Según corresponda). (Se aporta fotocopia).
- Contrato de mantenimiento de los medios de protección contra incendios, realizado con empresa autorizada.
- Fotografía en color del inmueble. En caso de inmueble construido, fotografía en color de la fachada.
- Consulta descriptiva y gráfica de los datos catastrales del bien inmueble, en el que se identifique claramente donde se desarrolla la actividad.
- Si el establecimiento o instalación, está incluido en lo dispuesto en el apéndice 5 de la ordenanza sobre condiciones de protección contra incendios, del Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de la Provincia de Málaga, informe favorable de dicho Consorcio una vez realizada la Inspección final.
- Según corresponda (Informe Sanitario favorable emitido por / documento de alta ante) la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. (Dependiendo de la actividad será preceptiva o no esta documentación).
- Otra documentación (dependiendo de la actividad).

^{*}Si la documentación técnica se presentase sin visar por no ser obligatorio su visado, deberá aportarse certificado colegial actualizado del técnico redactor, así como declaración responsable del mismo, que acredite la seguridad e idoneidad del trabajo realizado.